

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.569

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS :

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Martes 7 Febrero 1933

SEGARRA

Ha hecho 3 modelos nuevos de zapatos a

18 PTS.

Véanse los modelos 63, 64 y 65

Depósito de Lorca: **CASH MONTIEL**

Camino adelante

Experimento científico

Nuestro querido compañero Martínez Perier lamenta en sus «Corolarios» de ayer la triste situación en que se encuentran los barrenderos municipales.

Dicen los infelices que les adenda el Municipio [veinte y tres semanas! Estos modestos dependientes de la Municipalidad, por el mezquino haber que se les tiene asignado, cobran por semanas, quizás por que si como los demás empleados cobran mensualmente, dada la escasa retribución que tienen gastarían la mensualidad en la primera decena del mes, con sólo hartarse de pan diez días. Para evitarles una indigestión, cobran de siete en siete días, distribuyen sus pesetas, para tirar con ellas ese corto espacio de tiempo, y así van distraendo el hambre y engañando los estómagos, esos pobres mártires del escobón que ni Santo Patrón tienen en quien encomendarse.

Peró había de llegar la época de los experimentos, y esto estaba reservado para los republicanos novisimos, defensores de la democracia y de los Derechos del hombre. Porque es el caso, que no se trata de martirizar a esos pobres empleados; no trata el Alcalde de ejercer de ciudadano Nerón con ellos; no es que su señoría haya perdido la sensibilidad; no es que carezca de sentimientos humanitarios; no es que trate de ser estóico ante el dolor ajeno; no es que carezca de comprensión para hacerse cargo de la tortura, de las angustias, de los dolorosos sufrimientos que produce el hambre; no es que no advierte el horrible tormento, la cruel e interminable agonía del hambriento; no es que ignore que la moral más elemental considera un crimen horrendo la condena a muerte por falta de alimentación; todo eso lo sabe, lo siente, lo considera, lo comprende y lo lamenta con toda su alma el señor Alcalde, y más, cuando él come lo que quiere, no le falta buena casa, buena cama y además un puñado de miles de pesetas al año para gastos de representación que, seguramente cobra. No, no hay que pensar que

eso de los barrenderos se hace a mal hacer, como dicen luego; no es nada de eso ni hay por ello que menoscabar en un ápice los generosos sentimientos de nuestra primera autoridad, su gran capacidad comprensiva, su exquisita sensibilidad. Lo que hay es, como digo antes, que ha llegado la época de los experimentos y hay necesidad de que todo el que pueda y por todos los medios ayudemos a la marcha del progreso.

¡Quién sabe si el experimento a que se está sometiendo a esos pobres empleados hará célebre al señor ordenador de pagos municipales! ¡Quién sabe si esos infelices que tan amargamente se quejan a nuestro compañero Martínez Perier, tendrán que considerar mañana al que hoy no les paga como a su salvador?

El experimento está dando hasta ahora resultado. Se trata de probar si por medio del atrofiamiento, se puede conseguir la eliminación de determinados órganos del cuerpo humano causa y origen de multitud de dichas. Estos órganos que la ciencia trata de anular, de suprimir por medio de la atrofia, son los órganos digestivos, y convengamos, señores míos, en que el único modo de llegar a la consecución de este bello ideal, es, no alimentándolos. ¿No sería la mayor felicidad del hombre vivir sin estómago, centro de las más repugnantes necesidades? Pues si 23 semanas suman ciento sesenta y un días y ni un solo barrendero ha muerto aún, camino van de la soñada felicidad; se puede vivir sin estómago. Y entiendo que el mayor premio que se puede otorgar al que tal triunfo ha conseguido, es someterlo al mismo tratamiento ¿Quién más acreedor a ello?

JUAN DEL PUERLO

Pronto:

Anny Ondra

en la película SONORA

Anny y los carteros

Corolarios

El Pensamiento Novísimo

Aunque en Rusia se viva una dictadura, por ser roja—roja deslumbrante—, el pensamiento desta hora brota sin estrangol. Los bocados y serretas sólo rezanen su función compresora para las ideas arcaizantes. Las nuevas gozan de privilegio.

¡Ah!, dispense el lector si tomo una terminología veterinaria. Porque *estrangol* es la presión que ejerce el bocado en la lengua de las caballerías).

Libreme Dios de rozar, humorista o cáustico, los prestigios de los neopensadores de las repúblicas soviéticas; mas en este viejo Occidente, —y más nosotros, la gente de una generación que empieza a desvaírse—, nuestros paladares de decadentes no pueden con el plato fuerte, fortísimo, de ideas a este tenor:

«*El optimismo es una cobardía.*»

Es el último grito.

Y no dejará de tener eco en los monóceratas, simuladores de genialidad, que

practican el onanismo intelectual.

¡Qué diremos si hará estrago en las infinitas almas conturbadas por el dolor, desorientadas, vueltas de espaldas a todo posible halago de la vida a fuerza de perseverar en ellas la adversidad!

Aun siendo como somos un predispuesto para toda novedad, (y de Rusia hacemos un motivo de curiosidad máxima); y haber contraído casi la obligación con nosotros mismos de comprenderlo todo como posible y viable; al llegarnos esto de que «*el optimismo es una cobardía*», sentímonos escalofriados; y una contrariedad, con visos de repulsión, puede en lo más íntimo y entrañable de nuestro ser, contra toda la artificiería que levantamos para no envejecer y seguir hasta un día, término de lucidez de juicio, recibiendo comprensivos y cordiales, los mayores atrevimientos.

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

Una industria española a la cabeza de las mejores del mundo, en su clase

Se trata de la margarina marca LA "BOYERA", fabricante Ricardo Ametlla, de Barcelona.

Producto exquisito, preparado con los más modernos adelantos de la técnica y con la más depurada higiene. Nutritivo y muy agradable al paladar, recomendado por las AUTORIDADES MÉDICAS más salientes. De venta en todos los establecimientos de comestibles de esta localidad. Precio sumamente económico, al alcance de todas las fortunas. Pueden adquirirse para familias, latas litografiadas de 2 kilos (peso neto) exigiendo la marca antes indicada.

Agente en Aguilas: **PEDRO CARMONA**
PARA LOS PEDIDOS Y MUESTRAS DIRIGIRSE AL
Sub-Agente en Lorca: **FRANCISCO RUIZ SIMÓN**
Carril de Gracia, 84 (San José) "SINGER"

f. u. e.

Nos apresuramos a determinar que en la nota publicada el pasado sábado, en estas mismas columnas, nos referimos a los profesores en propie-

dad del Instituto, no a los auxiliares, señores Lumeras y Parra, cuya conducta merece, no censuras, sino elogios.

Queremos que esto quede en claro para evitar interpretaciones.
EL COMITE DE LA F. U. E.

REMITIDO

En defensa propia

Sr. D. Juan López Barnés.
Director de LA TARDE DE LORCA.
Mi distinguido señor y compañero:
Después de tener el honor de saludarle, le adjunto unas cuartillas, por si usted las creyera publicables, dada la publicidad e importancia que se le ha dado al asunto que trato.
Y gracias anticipadas de su afmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

JOSÉ PASCUAL

Habiendo visto con santa paciencia el sinnúmero de artículos y sueltos, que, así en LA TARDE, de Lorca, como en otros periódicos locales, se han venido publicando, no creo que contra el Instituto, sino más bien contra la actuación docente de su Profesorado, creo llegada la hora de romper mi, hasta cierto punto, obligado silencio.

Y tanto más cuanto la queja o protesta que acaba de formular en hoja pública la F. U. E. ha sido refrendada después con otro Manifiesto de los «Estudiantes Católicos», al decir éstos que consideran justo el protestar del abandono en que los Catedráticos (sic, sin salvedad alguna) tienen las clases del Instituto.

Máxime cuando el hecho se ha exteriorizado y difundido por todos los ámbitos de la Nación (que a tan lamentable extremo se ha llegado), toda vez que del mismo se han ocupado importantes diarios de la Región y de la capital de la República.

Por todo lo cual, yo, el último de los Profesores de este nuestro amado Instituto de Lorca, doliéndome de que otros más autorizados no hayan salido en defensa de los compañeros, si lo creyeron de justicia, declaro urbi et orbi:

1.º Que en esta ciudad (como en todas partes donde tuve la honrosa complacencia de servir a la Enseñanza), procuré ser un exacto y fiel cumplidor de mis deberes profesionales.

2.º Que desde la fundación de este Instituto, hice lo posible por no faltar a mis clases, logrando así, durante los cuatro cursos pasados, no sólo terminar debidamente los Programas oficiales, dando clase por clase y día por día, sino repararlos una o más veces, como creo lo requiere la tierna inteligencia de nuestros pequeños alumnos.

3.º Que en lo tocante al presente curso (si de éste sólo se tratara), no he faltado un solo día a las clases de la mañana ni tampoco a los estudios o repasos de la tarde, y

4.º Que, en confirmación del punto anterior, puedo asegurar a los señores padres de alumnos, que en este mismo mes, Dios mediante, y con arreglo al plan que me he trazado, dejaré explicados los Programas de Francés y de Psicología y Lógica, que en este año me ha sido encomendado,